COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **23**

FECHA.- 25 DE AGOSTO DE 2025

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 10:22 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 10:47 HRS.

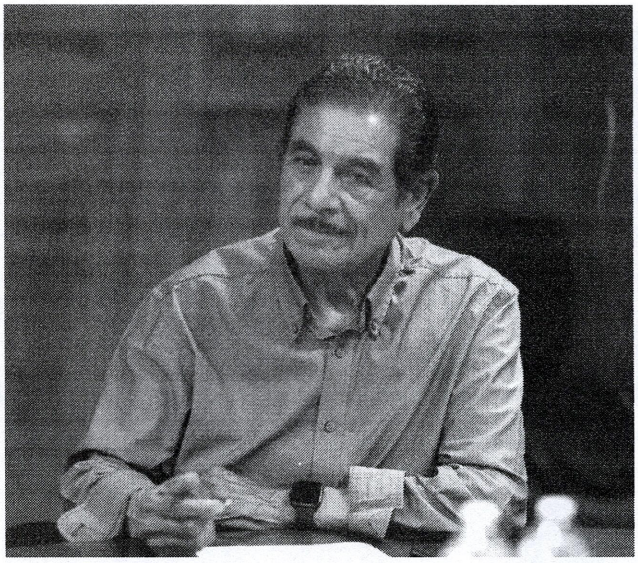



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Lic. Antonio Domínguez Alderete	Regidor
Ing. Enrique Reyes Córdova	Director de Desarrollo Rural
Ing. Sergio Porras	Dirección de Desarrollo Rural
C. Nora Vargas	Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Cecilia Holguín	Sindicatura
Lic. Irma Ruvalcaba Terrones	Sindicatura
Lic. Cesar Ruiz	Comunicación Social
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de la "Feria de las hortalizas" de Samalayuca.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 10:22 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presentes los regidores Prof. José Mauricio Padilla y Lic.

Antonio Domínguez Alderete se integra a la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría de los regidores de la comisión.

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia cede la palabra al Ing. Reyes, para que, presente el tema, debido a que por parte de Samalayuca no atendieron la invitación, aborda los temas organizativos, logísticos y estructurales en torno a la Feria de las Hortalizas en Samalayuca, programada para los días 29, 30 y 31 de agosto, se confirma que la inauguración oficial del evento será el viernes 29 a las 7:00 de la tarde, encabezada por el Presidente Municipal, aunque la instalación de los stands comenzará desde las 10 de la mañana. Durante la feria se realizarán diversas actividades, siendo los bailes nocturnos uno de los principales atractivos para atraer público, sin embargo, se espera que el mayor flujo de visitantes ocurra durante el sábado y domingo, en el marco de la venta y exhibición de hortalizas, organizada en 14 espacios destinados a agricultores locales. La Dirección de Desarrollo Rural contará con un stand propio de 4x3 metros, donde se presentará uno de sus proyectos destacados: la transformación de calabacita de desecho en un condimento artesanal mediante procesos de ahumado y deshidratado, este método busca agregar valor a productos que de otro modo se desperdiciarían, como ocurrió previamente con los jalapeños, cuya cosecha coincidió con una saturación del mercado, impidiendo su venta rentable y provocando pérdidas.

El stand permitirá mostrar en vivo el proceso de transformación, utilizando equipos sencillos como quemadores y cortadoras, y se buscará motivar a los visitantes a replicar este tipo de prácticas en casa o en sus comunidades. Además, la Dirección distribuirá gratuitamente solución nutritiva para jardines y plantas, elaborada en sus instalaciones, de la cual producen actualmente alrededor de 8,000 litros semanales, con un estimado de llevar 2,000 litros para repartir durante la feria. Aparte de los eventos festivos y comerciales, se hace una reflexión sobre el crecimiento turístico y poblacional de Samalayuca desde la pandemia. Los asistentes expresan preocupación por la falta de infraestructura y atractivos suficientes fuera de los eventos programados, como la feria. Se menciona que las dunas y balnearios de la zona no cuentan con señalización adecuada, y que muchos visitantes llegan sin saber a dónde dirigirse. También se sugiere que otras áreas municipales, como Educación y Cultura, podrían colaborar para enriquecer la oferta turística local. Asimismo, se destaca el incremento en el flujo

vehicular, lo que genera problemas de congestión, especialmente los fines de semana, al contar con una sola vía de acceso. Se informa que ya está aprobado un proyecto para rehabilitar una brecha importante de 3.2 km, utilizando un material hidrofóbico compactable con garantía de cinco años, lo cual beneficiará tanto a visitantes como a agricultores que sufren por el polvo que daña sus cultivos. Esta obra forma parte del compromiso presupuestal del año en curso, no habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; Como asunto general, se aborda los problemas de ordenamiento de la propiedad, debido a que gran parte de Samalayuca y su zona ejidal permanece bajo régimen agrario, lo que impide formalizar la tenencia de la tierra, mencionan que, aunque hay muchas casas de descanso, fraccionamientos y proyectos turísticos, no se cuenta con la certidumbre jurídica necesaria para atraer inversiones o desarrollar proyectos a largo plazo, por ello la importancia de convocar a la asamblea ejidal para que se apruebe el dominio pleno, primer paso para que la tierra pueda pasar al régimen civil y, con ello, ser regularizada ante el municipio. Se detalla que en 2022 el ayuntamiento creó un marco normativo específico para permitir la regularización de terrenos rurales bajo un régimen de condominio campestre, lo cual ya ha permitido legalizar varios fraccionamientos. Sin embargo, en el caso específico de Samalayuca, el obstáculo sigue siendo el estatus agrario, sin cuya resolución no puede completarse ningún trámite de escrituración o protocolización.

Por último, se mencionan otros temas de interés local, como la pérdida de un centro para adultos mayores por falta de certeza sobre la propiedad del terreno, y se reconoce que, a pesar de inversiones pasadas, como una remodelación con 9 millones de pesos para oficinas, un domo y un parque, aún queda mucho por hacer en términos de desarrollo turístico, cultural, urbano y legal en Samalayuca, no habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 10:47 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

NO HUBO ACUERDOS

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 23 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 25 de agosto del 2025 **HORA:** 10:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE REYES C	DEL. RURAL	
2	NORA E. VARGAS FERANDO	D.D.R	
3	Irma B. Ruvalcaba Terrones	Sindicatura	
4	César Rey	Com. Soc	
5	SERGIO PORRAS A.	D. RURAL	
6	Celia Holguín	Sindicatura	
7	Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor Regidores	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 23 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 25 de agosto de 2025
LUGAR: Sala de Juntas No. 1 de Regidores
HORA: 10:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

TESTADO

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LUNES 25 DE AGOSTO DE 2025

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de la "Feria de las hortalizas" de Samalayuca.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.